



EN PELIGRO TOTAL LA LIBERTAD DE LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS ASCENSION CARRILLO VASQUEZ, JORGE VAZQUEZ LÓPEZ, RIGOBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ, LAURO HERRERA MARTÍNEZ, JOSÉ GARCÍA GARCÍA, FELIPE PINEDO HERNÁNDEZ Y OTROS, QUE SE ENCUENTRAN EN LUCHA POR LA RECUPERACIÓN DE SU TERRITORIO, Y EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, AGUA, VIDA, SALUD Y TRABAJO DIGNO.

ACCION URGENTE

La Organización de Derechos Humanos Red Solidaria Década Contra la Impunidad, emite la siguiente Acción Urgente:

ANTECEDENTES:

La compañía transnacional minera Newmont Goldcorp, acaparó una parte del territorio propiedad de los ejidatarios de Cedros, a través de los denominados “convenios de ocupación temporal” (convenios donde la empresa ocupa por 30 años las tierras y pasado ese tiempo las devuelve a sus dueños). Esta empresa pago a los ejidatarios de Cedros, Mazapil, Zacatecas, a cincuenta centavos el metro cuadrado, territorio de dónde los próximos 19 años, extraerá 13 millones de onzas de oro, esta es una mina a cielo abierto.

En su lucha por la defensa de los derechos humanos, los ejidatarios de Cedros, el pasado 17 de marzo del año en curso, cerraron los accesos a esta mina durante 81 días, entre sus principales demandas se encuentran la recuperación de la tierra, la defensa al medio ambiente, a la vida, a la salud, al trabajo digno.

Sin embargo el 14 de junio, interviene Olga Sánchez Cordero, titular de la Secretaría de Gobernación y ante la presión de los directivos de Newmont y Goldcorp, los ejidatarios levantaron el bloqueo, sin que ninguna de sus demandas se les solucionara, solo con la promesa de que estas se solucionarían si se trabajaba en mesas de trabajo. Se iniciaron en la Secretaría de Gobernación, con el Subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, a la cabeza, teniendo una duración de sesenta días sin ninguna solución a las demandas de los Ejidatarios.

El 23 de octubre, ante la omisión a sus demandas de lucha por parte del Gobierno Mexicano y de la empresa transnacional Newmont y Goldcorp, los ejidatarios, vuelven a cerrar la mina.

El 26 de octubre, en Conferencia de Prensa el Gobernador de Zacatecas Alejandro Tello Cisterna, priorizando los 6000 puestos laborales y haciendo caso omiso a el riesgo en que se encuentra el medio ambiente, a la contaminación del agua y a la extinción de manantiales y la salud de los habitantes de Mazapil, y la violación a los derechos de asociación de los ejidatarios, declara que enviaría a la Guardia Nacional a abrir la mina, y que se judicializara en contra de los ejidatarios defensores de derechos humanos entre

quienes se encuentran; Ascensión Carrillo Vásquez, Jorge Vásquez López, Rigoberto López Martínez, Lauro Herrera Martínez, José García García, Felipe Pinedo Hernández y otros. Y que en el ámbito federal, se están armando carpetas con delitos mayores que llevaran a la prisión a los líderes.

El día 27 de octubre los defensores de derechos humanos en compañía de los ejidatarios de Cedros, se retiraron de la mina, luego de la presencia de la Policía Estatal Preventiva, Guardia Nacional y la Fiscalía General de Justicia del Estado que llegó a la mina para abrir los accesos si era necesario por la fuerza

Durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados de Zacatecas el día 31 de octubre el Fiscal General de Justicia del Estado, Francisco Murillo Ruiseco, respondió a la pregunta que le hiciera el diputado Javier Calzada Vásquez, en relación a las órdenes de aprehensión en contra de Ascensión Carrillo Vásquez y Felipe Pinedo Hernández., respondió que si existen estas órdenes, por lo que responsabilizamos al Señor Presidente de la República de la libertad, integridad física y psicológica de los defensores de derechos humanos de Cedros y de la criminalización de la protesta social en Cedros.

Solicitamos:

- 1.- Que de manera inmediata se les brinden las medidas cautelares protegiendo a los defensores de derechos humanos Ascensión Carrillo Vásquez, Jorge Vásquez López, Rigoberto López Martínez, Lauro Herrera Martínez, José García García, Felipe Pinedo Hernández y otros.
- 2.- Tomar todas las medidas necesarias para preservar la vida y la integridad física de los defensores de derechos humanos Ascensión Carrillo Vásquez, Jorge Vásquez López, Rigoberto López Martínez, Lauro Herrera Martínez, José García García, Felipe Pinedo Hernández y otros.

A las organizaciones defensoras de derechos humanos a nivel nacional e internacional en el ámbito de sus atribuciones demandar del Estado mexicano el rápido cumplimiento de estas peticiones ante la gravedad de los hechos.

ATENTAMENTE

RED SOLIDARIA DÉCADA CONTRA LA IMPUNIDAD A.C.

Responsable de esta Acción Urgente: María Magdalena López Paulino y Ericka Zamora Pardo.

Enviar copia de Acción Urgente a: rddhorg@gmail.com

Enviar Acción Urgente a:

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de la República
Twitter: @lopezobrador_
Plaza de la Constitución S/N, Colonia Centro,

Ciudad de México. C.P. 06066
Teléfono: 55 5093 5300

Olga Sánchez Cordero
Secretaria de Gobernación
Twitter: @M_OlgaSCordero
Email: secretario@segob.gob.mx
Abraham González 48, Col. Juárez, Ciudad de México, C.P. 06600
Teléfono: 57287300

Alejandro Tello Cisterna
Gobernador de Zacatecas
Twitter: @ATelloC

Luis Raúl González Pérez
Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos
Twitter: @CNDH
Email: correo@cndh.org.mx
Edificio "Héctor Fix Zamudio", Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6° piso, Col. Tlacopac San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01040,
Fax: (+52) 0155 36 68 07 67

Ricardo Peralta Saucedo
Subsecretario de Gobernación de la Secretaría de Gobernación
Twitter: @Ricar_peralta

Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez
Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación
Twitter: @A_Encinas_R
Email: aencinas@senado.gob.mx
Dinamarca 84, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, México, C.P. 6600,
Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06600, México
FAX (+52) 55 5728 7400 Ext. 24586.

Sr. Zeid Ra'ad Al Hussein
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Email: infodesk@ohchr.org
Teléfono: +41 22 917 9220

Sr. Jan Jarab
Representante en México de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Atención a María Luisa Bascur, Unidad de Observación
Email: mbascur@ohchr.org y thaeck@ohchr.org

Sr. Paulo Abrão
Secretario Ejecutivo
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Email: cidhoea@oas.org , cidhdenuncias@oas.org
1889 F Street NW Washington, D.C., 20006, Estados Unidos

Teléfono: 1 (202) 370 9000 Fax: 1 (202) 458 3992 / 6215

Embajador Jorge Lomónaco
Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas en Ginebra
Email: mission.mexico@ties.itu.int
15 chemin Louis-Dunant. 1202, Ginebra, Suiza
FAX: (+41) 22 748 07 08

Embajador Juan José Gómez Camacho
Embajada de México en las Comunidades Europeas, y Observadora Permanente de México ante el Consejo de Europa
Email: embamex@embamex.eu y jgomezc@sre.gob.mx
94 avenue F.D. Roosevelt, 1050 Bruselas, Bélgica
Fax: +32 2 644 08 19

Sr. Michael Forst
Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos.
Email: defenders@ohchr.org y urgent-action@ohchr.org y defenders@ohchr.org

Ciudad de México a 1 de noviembre 2019